

26 de Noviembre de 2024

Refrenda INFONL Convenio con Municipio de Santiago



Con el objetivo de promover la capacitación de los servidores públicos en normativas y mejores prácticas internacionales en materia de transparencia, y continuar mejorando la atención, los trámites y los servicios que brindan diariamente a los ciudadanos, el INFONL refrendó un convenio de colaboración con el Municipio de Santiago.

El convenio fue suscrito por la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Brenda Lizeth González Lara, y el Alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, en la Sala de Cabildo del Ayuntamiento.

“Durante la Administración anterior que nos ayudó también (el gobierno municipal de Santiago) participando en ejercicios de transparencia proactiva, incluso publicando en ese entonces temas de accidentes viales, del módulo de seguridad, información de recolección de basura, de parques públicos, de centros deportivos, mucha información que es accesible de esta manera a la sociedad”, expresó Brenda González en su mensaje.

El convenio incluye la capacitación continua de los empleados del municipio, en temas clave relacionados

con la gestión pública, la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de datos personales, la implementación de políticas de gobierno abierto, así como la correcta gestión y archivo de la información pública, a fin de que los servidores públicos estén actualizados con las normativas y mejores prácticas internacionales en materia de transparencia.

Por parte del gobierno municipal de Santiago, atestiguaron la firma del acuerdo, el Secretario de Ayuntamiento, Héctor Guadalupe Chavarri de la Rosa; el Contralor Municipal, Francisco Javier Almaguer Tamez; así como el Síndico Segundo, Raymundo de Jesús Almaguer Rodríguez

Así también, por parte del INFONL, fueron testigos del convenio, los Consejeros Vocales Francisco Reynaldo Guajardo Martínez y Félix Fernando Ramírez Bustillos, así como el Secretario Ejecutivo, Francisco Orlando Valadez Dávila, y el Secretario Técnico, Héctor Ríos Salinas.

